

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE: Teoría Política y
Social II

**Departamento de Ciencia
Política – Sede Trelew
Area:**

PROFESOR RESPONSABLE: Lic. Gonzalo Caminoa

EQUIPO DE CATEDRA: Ay. Alumno Iván Marín

Fundamentación

Desde la civilización griega el hombre es considerado naturalmente gregario, su naturaleza política parecen derivarse de esta particular característica. Encuentran en el hecho de estar juntos formando familias, tribus y demos la forma natural de convivencia, algo totalmente espontáneo, "natural".

Con la ciudad estado, el hombre tenía dos facetas una privada, que hace a su vida familiar de menor importancia, y una segunda socialización su bios Politikos, que constituye la vida pública donde el hombre se realiza.

Esta concepción subsiste en la edad media, con algunas modificaciones en donde el hombre era considerado según Santo Tomás como social, Ser Socialis domesticando convenientemente a la política, para brindarle mayor importancia a la religión

Con el contractualismo, en el siglo XVII el derecho natural se retoma el antiguo debate, particularmente en Inglaterra con Thomas Hobbes. Esta concepción es adoptada con algunas particularidades, ya no es más un fin lo que orienta la vida humana sino una causa, el mecanismo psicológico de las personas, este cambio está preñado de modernidad. Devela el cambio de mirada, por un enfoque más científicista, basado en la razón. Pero esta perspectiva tiene sus precursores, algunos autores como Bodin en la baja edad media y posteriormente Maquiavelo son precursores de esta nueva mirada.

A pesar de ello, los grandes postulados de Hobbes han sido formulados en épocas de crisis cuando todo el edificio del orden social se derrumba. Éste vacío o ruptura de la trama en las relaciones políticas inspira al autor para construir una nueva trama de relaciones políticas. La concepción moderna de Hobbes comienza por corroer la tradición política clásica y medieval, con su concepción del hombre en estado de naturaleza, "el hombre lobo del hombre", de este modo crea una nueva mirada del hombre, como un ser egoísta e individual, que había sido anticipada por Maquiavelo. Por lo tanto, para vivir en sociedad, debe adoptar una decisión racional, representada por el pacto social. Y construye a partir del consenso de dicho pacto un orden social fundado en la razón.

De allí nacen las concepciones modernas profundamente críticas del orden social, con dos nuevos pilares, la idea de igualdad y de libertad.

Finalmente se reconstruyen dos grandes edificios teóricos, el primero de ellos, constituye la síntesis de los logros de la burguesía, fundando la concepción de Estado (Hegel); y el segundo una crítica radical al proyecto de la burguesía de Karl Marx.

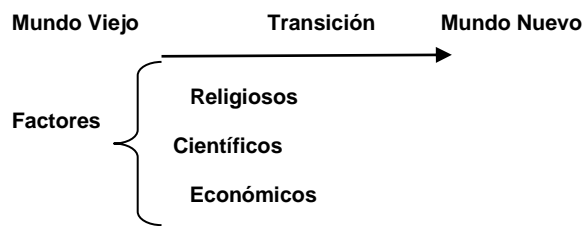
Objetivo

Conocer las categorías de análisis políticas de la modernidad, estableciendo las diferencias con la concepción de la Grecia clásica y la edad media. Comprendiendo la relevancia que tiene para el análisis político de la actualidad.

Objetivos específicos

- Comprender las diferencias profundas entre las de la política clásica y medieval (Zoom Politikon, Ser socialis indicativas de la línea de corte ente estas concepciones "tradicionales" y la concepción moderna.
- Conocer las respuestas teóricas que dan los autores modernos a sus respectivos contextos históricos, como así también su relevancia para un cambio paradigmático.
- Reconocer los núcleos problemáticos de la revolución burguesa, y su producto, las instituciones a las que dan origen: el estado, la sociedad civil y la economía política y la propiedad privada.
- Profundizar en el análisis crítico iniciado por J. J. Rousseau y completados por Hegel y Marx de la sociedad burguesa surgida de la Revolución Francesa como así también el método dialéctico.

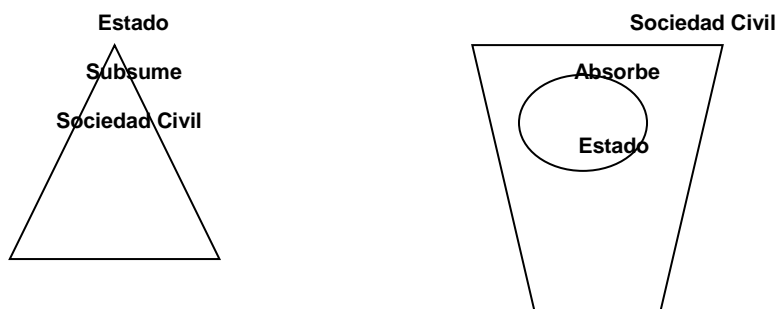
Esquema:



Etapas del ascenso de la Burguesía

- **Clima mental difundido produce el cambio social.**
- **Conquista del Estado por la burguesía**

Contractualismo:



Metodología de trabajo

Se dispone de dos encuentros en las semana, en el primer encuentro se realiza una clase expositiva y se establece un diálogo simétrico, como andamiaje para la reflexión sobre las categorías analíticas que estructuran el desarrollo de los procesos políticos, sociales y económicos asociados con la configuración del Estado y la sociedad, al Cambio revolucionario y la institución de la libertad (H. Arend). También se profundiza en la crítica del orden social burgués. Todo esto da lugar al desarrollo al aprendizaje autónomo, como así también la activación de las habilidades de interpretación, análisis y evaluación.,

Las clases tendrán un carácter expositivo, donde se anclarán los contenidos conceptuales mediante trabajos prácticos cuya metodología ya ha sido mencionada más arriba. También se dispondrá de videos ilustrativos de determinadas situaciones problemáticas con consignas específicas para la interpretación de los temas propuestos.

En el segundo encuentro, se responde a las correcciones de las actividades prácticas propuestas para cada unidad.

Por otra parte, se utiliza como soporte informático el sitio de un Blog de la materia, donde se puede encontrar la información básica y los vínculos (links) con la bibliografía. Al mismo tiempo, se puede establecer un trabajo colaborativo y un lugar de consultas, para establecer un feedback entre el docente y los estudiantes, en cada uno de los puntos tratados, en cada momento.

Evaluación

Se realizarán dos evaluaciones parciales escritas, como instancias intermedias a la evaluación final. Pero durante los encuentros tutoriales se realizarán trabajos prácticos, que podrán desarrollar grupal o individualmente, como actividades de apoyo para el autoaprendizaje. Estas actividades es evaluada y se debe cumplimentar el 75% de los mismos para acreditar la cursada. Las mismas se corrigen durante el encuentro tutorial, que es apoyado además por clases expositivas que permite aclarar las dudas que surjan de las lecturas, además de la corrección por parte del profesor.

Programa

Unidad 1: Transición y Nacimiento del Liberalismo

Contexto general e introducción a la materia, desde el punto de vista filosófico, epistemológico, estético. La disolución del feudalismo y el surgimiento de la burguesía: su impacto en la teoría política y social. Nuevo contexto socio económico, transformación de las relaciones de producción, El surgimiento del homo economicus, predominio del principio de utilidad por sobre la idea de sanción divina del Renacimiento a la Ilustración. La aparición de la idea de producción ilimitada. Surgimiento del Liberalismo como una nueva cosmovisión, que promueve el ascenso de la burguesía.

Disciplinamiento de la fuerza de trabajo. El auge de la concepción científica basado en los estudios de los fenómenos naturales y físicos con un método en la razón en la observación de la experiencia.

- ✓ Foucault, Michel (2006): Seguridad, Territorio Población Curso en el College de France 1977-1978 Ed. Fondo de Cultura Económica México.
- ✓ Lasky, Harold J: el liberalismo europeo, fondo de cultura económica. México. 1994. Capítulo I: "El Panorama". P. 11 a 75.
- ✓ J. P. Mayer (1985) Trayectoria del pensamiento político Fondo de Cultura Económica.
- ✓ Trevor-Roper, Hugh (2009): La crisis del Siglo XVII: Religión, Reforma y Cambio social. Primera Edición Ed. Kats Buenos Aires.
- ✓ Touchard, Jean (1961) Historia de las Ideas Políticas, Ed. Tecnos. España, Madrid
- ✓ Eric Hobsbawn (1998) En torno a los orígenes de la Revolución Industrial Ed. SXIX
- ✓ Quentin Skinner (2012) El nacimiento del Estado. Editorial Gorla
- ✓ Karl Polanyi (2003) La Gran Transformación Fondo de Cultura Económica

Unidad 2: El Contractualismo de Thomas Hobbes

Estado de naturaleza e Individuo, Antropología y Psicología en la concepción del hombre presentes en su doctrina. Thomas Hobbes: doctrina de la obligación política. La ciencia y las palabras correctas aplicadas a los asuntos humanos. El debate sobre el contrato social y el absolutismo. El Estado o Leviatan. El fin del Estado, la primacía de las cuestiones de Estado por sobre lo privado. Doctrina de la sociedad civil y leyes de adecuada convivencia. La poder soberano y sus atribuciones. La religión y la política y su relación con el papado. Presencia de la Filosofía política y moral en su obra.

- ✓ Stier, María L (1999):El fundamento antropológico de la Filosofía Política y moral en Tomas Hobbes. Ed. Universidad Católica Argentina. Buenos Aires.
- ✓ Hobbes, Thomas: Leviatán, fondo de cultura económica, México, en séptima reimpresión, 2009. Prefacio, pags. VII a XXVII y capítulo 5, 6, 10, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 24, 29, 30 y 31.
- ✓ Bartra, Roger: Salvajes Barrocos en la Ciencia Política: Una Comparación entre Hobbes y Calderón de la Barca. Perfiles Latinoamericanos, FLACSO, 1993.
- ✓ Rinesi, Eduardo (2005): Hamlet entre Maquiavelo y Hobbes Ed. Colihue Buenos Aires.
- ✓ Pateman, Carole. The Problem of Political Obligation. A Critique of Liberal Theory. Berkeley-Los Angeles: University of California Press, 1985.
- ✓ Claudia Hilb (2005) Leo Strauss: Una lectura de la interpretación Straussiana de Maquiavelo, Hobbes, Locke y Spinoza. Ed Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- ✓ George H. Sabine (1990): Historia De la Teoría Política Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Cap, 23 Thomas Hobbes.
- ✓ Bobbio, Norberto: Diccionario de Política, Editorial S XXI, "sociedad civil"
- ✓ Arlotti, Raúl: Diccionario de Ciencia Política, editorial Dunken, "sociedad civil y ciudadanía"

Unidad 3: el Nacimiento del Liberalismo: John Locke

La concepción del Estado de naturaleza como la adopción supuestos de su teoría. La incorporación de la propiedad privada y el comercio como convenciones previas al contrato social. Pacto social, *sociedad civil y gobierno Representativo*. Soberanía como poder delegado. División de poderes. El derecho moral de la revolución.

- ✓ Locke, John: Segundo Tratado Sobre el Gobierno Civil, alianza, Madrid, 1990 prolongo y capítulo 1 a 19.
- ✓ C. Macpherson: La Teoría Política Del Individualismo Posesivo: De Hobbes A Locke Editorial Trotta.
- ✓ Vaughn, Karen: (1985): Teoría de la Propiedad de John Locke: problemas de interpretación, Revistas Libertas, ESEADE.
- ✓ Atilio Borón Compilador (2000) La Filosofía Política Moderna De Hobbes a Marx. Clacso – Eudeba

Unidad 4: la Democracia "Radical": Jean Jacques Rousseau

La doctrina del buen salvaje. La propiedad privada y el origen de las desigualdades. La sociedad civil y el estado de guerra entre ricos y pobres. Instauración del orden sobre la base de la desigualdad y su consagración a través de las leyes. La restauración de la comunidad: Rousseau y la crítica ideología liberal, sus implicaciones para el pensamiento socialista. La voluntad General, como todo orgánico. La Soberanía y sus características: inalienable, es indivisible y no puede errar enajenable. El legislador y la ley. El gobierno, diferentes tipos de gobierno.

- ✓ Rousseau, Juan Jacobo: el Contrato Social, "estudio preliminar" a y libros I, II y III. Edición Porrúa, México, 1977.
- ✓ Rousseau, Juan Jacobo: Discurso sobre el origen de la desigualdad. Edición Porrúa, México, 1977.
- ✓ Atilio Borón Compilador (2000) La Filosofía Política Moderna De Hobbes a Marx. Clacso – Eudeba.
- ✓ Althusser, L. y otros. Presencia de Rousseau. Buenos Aires: Nueva Visión, 1972.
- ✓ Derrida, Jacques. "La lingüística de Rousseau". En Presencia de Rousseau, Ed. Calden. 1971.

Unidad 5: el Estado como superador de los conflictos de la sociedad civil

El contexto de Prusia y el momento histórico. La revolución Burguesa y los cambios, económicos, social y políticos. La conciliación entre Universal y Particular. Las diferentes soluciones políticas al problema del orden social. La dialéctica como método, Planteo negación y negación de la negación o sublimación. Las macro triadas, Espíritu Subjetivo, Objetivo y Absoluto. Lógica u Ontología, Naturaleza y Etnicidad. Familia, Sociedad Civil y Estado: Derecho interno y externo. Historia Universal.

- ✓ Hegel, Georg W. F.: fundamentos de la filosofía del derecho. Siglo XXI, Buenos Aires, 1987.
- ✓ Traducción de Alfredo Llanos. Parágrafos 182 a 206, 243 a 248, 257 a 274 y 321 a 360.
- ✓ Rubén Dri: Revolución Burguesa y Nueva Racionalidad. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1994.
- ✓ Capítulo 1: El Momento Histórico de Hegel, pags. 15 a 23.
- ✓ Rubén Dri: La Fenomenología del Espíritu. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2006. Capítulo 7: el señor y el siervo. pags. 145 a 185.

Unidad 6: la "revolución" práctico-teórica de Marx

La inversión de la Dialéctica Hegeliana. La emancipación de los derechos del hombre y la emancipación humana general. La ruptura marxista: Marx, Engels y su crítica política y económica. La transformación revolucionaria de la sociedad y sus implicaciones para la teoría política. Examen de las experiencias de Francia y Alemania. Del sistema de producción feudal al industrial. Alienación del trabajo y concepción negativa del Estado. Las diferencias del socialismo utópico y del socialismo científico. Etapas de la Revolución: Capitalismo, Socialismo y Comunismo.

- ✓ Marx, Karl:
 - Tesis sobre Feuerbach (1845)
 - Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política. (1859)
 - La Cuestión Judía (1843)

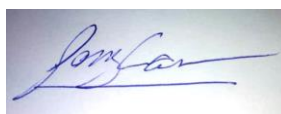
- Manuscritos Económico y Filosóficos (1844)
- El Capital (1867)
- Manifiesto Comunista (1848)
- Crítica del programa de Gotha .(1875)
- ✓ Engels, Friedrich:
 - Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico (1880)
- ✓ Bobbio, Norberto: la teoría de las formas de gobierno dentro del pensamiento político FCE, México 1987, capítulo 13: "Marx", pags. 168 a 181.
- ✓ Bottomore, Tom. (1984) Diccionario de pensamiento marxista, Editorial Tecnos "Dialéctica y Estado"
- ✓ Atilio Borón Compilador (2000) La Filosofía Política Moderna De Hobbes a Marx. Clacso – Eudeba. Capítulo IX.
- ✓ Atilio Borón (2000): Tras el Buho de Minerva Mercado contra Democracia en el Capitalismo del fin de Siglo. FCE. Buenos Aires Argentina.
- ✓ Cohen G. A. (1986) La teoría de la Historia de Karl Mark. Ed. Siglo XXI España- Madrid.

7. CRONOGRAMA

Programa	Mes 1				Mes 2				Mes 3				
Unidad 1													
Unidad 2													
Unidad 3													
Unidad 4													
Unidad 5													
Unidad 6													

Año: 2021

Profesor Responsable Lic. Gonzalo Caminoa
(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA